

#### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas por la Universitat de València (Estudi General)

*Universitat:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Ciències Biològiques

*Rama de conocimiento:* Ciencias Experimentales

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 80

*Curso de implantación:* 2009 *Fecha verificación:* 01/06/2009

#### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Adecuada

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Adecuada

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Adecuada

*Indicadores (Criterio 5)* Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

#### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

La traducción al inglés en algunos apartados no es completa.  
Tampoco aparecen los enlaces a la normativa del TFG.

Se debe corregir un error en la información que se ofrece de las prácticas externas. En la Guía docente de esta asignatura (con 12 ECTS), en el apartado "Volumen de trabajo" únicamente se reflejan 20 horas de carácter no presencial.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

La existencia de dos páginas web para el Título hace complejo el acceso a la información sobre horarios, aulas, exámenes así como al semestre en el que se imparte cada asignatura. Solamente aparecen las competencias generales y las específicas y, no aparecen las Básicas MECES que aparecen en la Memoria del Título.

En la actualidad el Plan de Estudios del Grado en su web contiene información sobre asignaturas que ya no pertenecen a ese Plan por lo que ha de eliminarse aquellas que no se han ofertado por haber sido modificado el Grado.

La Guía Docente TFG aparece con un volumen de Trabajo de 0 Actividades Presenciales. En su apartado Evaluación se refiere a la Normativa sin hacer mención de su contenido ni de la dirección o enlace en dónde encontrarla. No aparecen la/os Profesora/es (si bien sí aparecen en el desplegable de Grupos) ni las líneas concretas de trabajo ofertadas para el curso académico ni enlaces en los que realizar las oportunas consultas. Para la Guía Docente de las Prácticas Externas se recomienda que también se incluyan en su contenido los correspondientes enlaces a las informaciones relevantes como Normativa, oferta y Tutora/es académicos.

Si bien las prácticas externas son una asignatura optativa, dado que forma parte del Plan de estudios deberían de aportar información sobre la Normativa particular, si la hubiere, el tutor o tutora y las ofertas concretas para el curso académico. Ahora no aparecen públicas.

No se han encontrado evidencias sobre la coordinación docente.

No se ha encontrado datos sobre la satisfacción con las Prácticas Externas, la Movilidad y los resultados sobre la inserción laboral de los Titulados.

### Buenas Prácticas

Se destaca no sólo la realización de encuestas de satisfacción a los estudiantes egresados y al profesorado sobre el programa formativo sino que se interesa por la satisfacción de los de primer y tercer curso, lo que muestra el interés del Título por la mejora. Además, el contenido de las encuestas así como el modelo de informe resultante es bueno y los resultados tienen acceso público. Así mismo se destaca como buena práctica la información pública de los indicadores del Título.

### Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

#### Referente

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

#### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

#### Aspectos de mejora

El Título da por realizada la mejora que se solicitaba en el Informe de Seguimiento de AVAP de 2012 (Horario y lugar de impartición) dado que incluye esos datos en las Guías Docentes. Dado que se ha procedido a una modificación posterior del Título se evidencia en la web del Título que todavía coexisten asignaturas antiguas con las nuevas lo que impide tener una información clara de las asignaturas del Plan de Estudios del Grado. Por ello debe de ser actualizada esta información. Por otra parte, se encuentra un cuadro resumen del horario y aula en la web del Centro, por lo que podría aparecer en la web del Título un apartado que directamente de acceso a esa información. En lo referente a los destinos de movilidad, sigue sin ser una información clara y fácilmente accesible desde ninguna de las web del Título ya que se mezcla con toda la información general de la Universidad. Debiera de haber una referencia expresa a los destinos para ese Título además de que hubiera los correspondientes enlaces a los aspectos más generales.

En el informe que emite AVAP en 2009 ya se menciona la no aportación de datos sobre Inserción Laboral instando a que se aportaran datos al respecto. En la actualidad sigue siendo un punto débil de la gestión del Título dado que sigue sin haber información al respecto.

#### Buenas Prácticas

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

Existe un procedimiento para la gestión y revisión de incidencias, sin embargo el buzón está muy poco visible en la web del título. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundirlo entre los grupos de interés.

*Buenas Prácticas*

Se destaca como buena práctica la información pública de los indicadores del Título.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Satisfactoria: de 87,1% en 2012-13 y de 88,08% 2013-14.

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

### *Tasa de eficiencia de los graduados*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Satisfactoria: Tasa de 96,86% en 2012-13 y de 92,34% 2013-14.

### *Tasa de graduación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Excelente

*Comentarios:*

Tasa excelente: 990% 2013-14.

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa satisfactoria: Tasa de 79,09% en 2012-13 y de 79,66% 2013-14.

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa satisfactoria: Tasa de 79,09% en 2012-13 y de 79,66% en 2013-14.